



Castilla-La Mancha



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS  
DE SOLICITUDES TRAMITADAS A FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021**

Orden 22/2021 de 22 de febrero, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Cualificación Profesional	Expediente	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Admisión Provisional	Motivo Exclusión (*)
Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	ELE043_2/02/21/0003	ALFREDO BLASCO MARTINEZ	04****8W	SI	
Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	ELE043_2/02/21/0012	RAFAEL LARA SANCHEZ-MANJAVACAS	06****7E	SI	
Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios	ELE255_1/01/21/0012	RAFAEL LARA SANCHEZ-MANJAVACAS	06****7E	SI	
Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas	ELE256_1/01/21/0011	RAFAEL LARA SANCHEZ-MANJAVACAS	06****7E	SI	
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELE257_2/04/21/0007	MARCELINO ZAMORA NAVARRO	47****7V	SI	
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELE257_2/04/21/0009	HECTOR MOLINA LOPEZ	04****0W	SI	
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELE257_2/04/21/0019	JAIME EFRAIN QUILUMBA TUPIZA	X6****4V	SI	
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELE257_2/04/21/0025	MIGUEL MORAGON LOPEZ	04****0A	SI	
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELE257_2/04/21/0032	JESUS ZAMARRA GARRIDO	04****7G	SI	
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELE257_2/04/21/0033	ÓSCAR MUÑOZ CORREAS	06****1Z	SI	
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	ELE257_2/04/21/0046	RAFAEL LARA SANCHEZ-MANJAVACAS	06****7E	SI	
Montaje y mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión de segunda y tercera categoría y centros de transformación.	ELE380_2/01/21/0013	RAFAEL LARA SANCHEZ-MANJAVACAS	06****7E	SI	
Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos	ELE481_1/01/21/0002	CESAR EXOJO HEREDIA	06****1B	NO	E
Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos	ELE481_1/01/21/0016	RAFAEL LARA SANCHEZ-MANJAVACAS	06****7E	SI	

**(\*)MOTIVOS DE EXCLUSION**

A: No firma la solicitud

B: No presenta documento de identidad (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos en el sistema de verificación de datos de identidad)

C: No tener la edad mínima requerida (20 años para cualificaciones de nivel II y III, y 18 para las de nivel I)

D: No marca en la solicitud ninguna unidad de competencia

E: No presenta currículum vitae europeo o el presentado contiene errores

F: No presenta documentación acreditativa de los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria (no autorizando a la Dirección General competente a la comprobación y verificación de los datos o documentos en poder de la Administración regional relativos a experiencia laboral o formación no formal)

G: No acredita, con la documentación presentada los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria

H: No presenta vida laboral (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos laborales y de seguridad social.)

J: Solicitud presentada fuera de plazo

L: No poseer nacionalidad española o no presentar el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o no ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración

M: Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contengan la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, ni de sus equivalentes (no autoriza a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a consultar los datos académicos al Ministerio Educación y Formación Profesional)

N: Estar matriculado en una oferta formativa reglada que contenga la formación asociada a la unidad de competencia cuya acreditación se pretende.

Ñ: Estar realizando un curso con un itinerario formativo conducente a un certificado de profesionalidad en el que esté incluida alguna unidad de competencia para la que se solicite la evaluación y acreditación.

R: Falta representación o la aportada presenta errores

S: Que estén participando en un procedimiento de reconocimiento de competencias por la experiencia laboral en unidades de competencia coincidentes con las convocadas mediante la presente orden